

AL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FAX TRANSMITIDO

EJÉRCITO DEL PERÚ

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO OFICINA DE PRESUPUESTO - OPRE

opre@ejercito.mil.pe / mesapartes.opre@gmail.com

FECHA: 09 DE ABRIL DEL 2021

FAX MÚLTIPLE Nº 0044/OPRE/Y/6/a

DEL : CRL EP JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DEL EJÉRCITO

GRAL DIV CMDTE GRAL: I DE - II DE - III DE - IV DE - V DE - COPERE - COLOGE - COEDE - COSALE -COGAE

GRAL BRIG CMDTE GRAL: COADNE – CEMAE - 1A BRIG INF - 1A BRIG CAB - 1A BRIG FFEE -1A BRIG MULT – AE - 2A BRIG INF - 3A BRIG CAB - 3A BRIG BLIND - 3A BRIG FFEE - 4A BRIG MTÑ - 5A BRIG MTÑ - 6A BRIG SVA - 6A BRIG BLIND – 6A BRIG FFEE - 7A BRIG INF - 9A BRIG BLIN - AGRUP ING "PRG" - AGRUP COM

"JO" - 31A BRIG INF - 32A BRIG INF - 33A BRIG INF - 35A BRIG SVA GRAL BRIG DIR GRAL HMC - GRAL BRIG DIE - GRAL BRIG DRIE

GRAL BRIG CG COBIENE - GRAL BRIG DIR EMCH - GRAL BRIG DIR ESGE - CRL EP DIR ETE GRAL BRIG JEFE SINGE - GRAL BRIG JEFE SMGE - GRAL BRIG JEFE SINTE - GRAL BRIG JEFE JERRE CRI EP JEFE SCOME - CRL EP JEFE SVETRE

CRL EP CG AGRUP ING APOYO DIF - CRL EP CG AGRUP AT 3 - CRL EP CG AGRUP JG- CRL EP JEFE OA-CGE

ASUNTO : SOLICITA REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA PERIODO 2022-2024 EN EL SISTEMA INTEGRADO PRESUPUESTAL DEL EJÉRCITO (SIPRE).

REF.: FAX MÚLTIPLE N° 0029/OPRE/Y/6/a DEL 24 FEB 2021.

POR ENCARGO DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISIÓN JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A UD., PARA MANIFESTARLE QUE HABIÉNDOSE CONCLUIDO CON LAS EXPOSICIONES Y SUSTENTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA DE GASTOS PERIODO 2022-2024 POR PARTE DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, AGRADECERÉ SE DIGNE DISPONER EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS(RO) Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR), HASTA NIVEL ESPECÍFICAS DEL GASTO E INSUMOS, PARA LO CUAL, SE HA HABILITADO EN EL SISTEMA INTEGRADO PRESUPUESTAL DEL EJÉRCITO (SIPRE) LOS MÓDULOS DE "PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE GASTOS" Y "CUADRO NECESIDADES VALORIZADAS-CNV".

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTES EXPUESTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR REGISTRADA HASTA EL DÍA **JUEVES 22 DE ABRIL DEL 2021**, A FIN DE PROCEDER CON LA CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, LO CUAL PERMITIRÁ UN ADECUADO SUSTENTO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA DE GASTOS PERIODO 2022–2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: EJÉRCITO PERUANO ANTE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DGPP-MINDEF).

ES PROPICIA LA OPORTUNIDAD, PARA EXPRESARLE LOS SENTIMIENTOS DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN Y DEFERENTE ESTIMA.

O-224894571-O+
VÍCTOR FEBRANDO GÁLVEZ SILVA
CRL EP

Jefe de la Oficina de Presupuesto del Ejército

JJA/dhd/09ABR2021